

-REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

Sustanciación	No. 271
Proceso	Verbal Pertenencia
Demandante	Ana Rita Castrillón Quintero
Demandado	Herederos determinados e indeterminados de Aura Alicia Quintero Cardona y otros
Radicado	05679 40 89 001 2021 00056 00
Asunto	Requiere parte actora

Atendiendo el memorial que antecede, se requiere a la parte actora a fin de que allegue la constancia de entrega emitida por el servidor de destino de conformidad a lo establecido en el inciso 4° del artículo 8° del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

3

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 086 fijado el día 22 del mes de junio del año 2021, a las 08:00 de la mañana.

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA

Secretario

Firmado Por:

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE SANTA BARBARA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
639b0db22ec1cb7f5b743ac50b053f90663b750e80fa7fbbb82e3b2a26164371

Documento generado en 21/06/2021 05:46:02 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>